# RATIVA guerlas

ASOCIADOS eléfono 4.714 ocologia y Matrizo

L. B. B.

ios. ios. utánese etc., etc.— os enfermos do la va.

**CONÓMICAS** 

nto-eros tido lidade

ONOMIA

rónima. 7

etas. y retrete. (Ventas.)

# Galés Lguisábal

de alfilerazos en

r mi—murmuró.
da pedía un poco
lora caribia.
vendada, salió del
la el médico, deszo. Corrió hacia
y dijo:
..., trapos limpios

a la cocina; pero n brazo y condu-r, la dijo afectuo-

sino con Sofia. s emociones, tuo

su mirada com e no pudo conte-

ole!... Daban con a daban con los

do alli—dijo Ni-i y echándola un Los dos campos coo... Pero no sa cía ha golpeado les de plano; sólo lente herida, a lo mi... y yo la sa-

Nicolás, la clari-en la habitación ó con gratitud a

ecibido un golpe?
mi culpa... Sin
n la mano, y ms
usted su vino...
sabrigada...

ib accessia nol es

manos hacia el staban cubiertos

ORGANO DEL PARTIDO

MECRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 plas.—Extranjero: trimestre, 10 plas. Número suelto, CINCO céntimos,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

LA CUESTION INTERNACIONAL

EMUNCIOS: Enaria plana, 80 cénis. línea; tercera plana: Noticias, 🤉 stas Reclamos, 1,50.—Segunda plana, preclos convencionales.

# El elército, el Gobierno y la nación

Con fecha 28 de junio decíamos los periódicos de la noche que se celebró Consejo de ministros en Palacio, presidido por el rey.

De lo tratado en el Consejo dió cuenta el jese del Gobierno.

Y entre otras cosas, dijo que el Gobierno iba a consagrarse «preferentemente a todo aquello que afecta a la defensa nacional». Y pará probar la exacta aplicación del superlativo a la actividad, se añadió que se estaba estudiando «la ponencia presentada a la Junta de defensa nacional del Reino, que habrá de reunirse frecuetomente para que determine, de acuerdo con el Estado Mayor Cerarals, las medidas que revistan carécter urgente. Y para mayor satisfacción de los elementos interest dos se terminaba ofreciendo, para después de resolver lo más urgente, que el Gobierno continuaría la política encaminada a aumentar los elementos y fuerzas del ejército y la armada.

Para mayor claridad, y para que seamos mejor comprendidos, resumimos para re-Calcar las declaraciones hechas por el jefe de Gobierno al dar cuenta a la opinión pública de lo tratado en un Consejo de ministros presidido por el rey.

Preferentisimamente el Gobierno se consagrará a cuanto afecta a la defensa nacional. Y el Gobierno estudia ya la ponencia presentada a la Junta de defensa nacional del Reino.

Ninguna manifestación de Gobierno existió para justificar ante la opinión informada qué motivos había para que se colocara en tan preferentísimo lugar ese problema de la defensa nacional. Nada se dijo en la referencia del jefe del Gobier. no sobre cuestiones tan importantes como las que nos dieron a conocer quién hizo la ponencia que el Gobierno estudia en tan preferentisimo lugar y qué clase y cuantía de sacrificios acarrea lo que propone el ponente o lo que proponen los ponentes, si, como parece ser, son más de uno.

Pero no han pasado muchos días, desde el 28 al 30 de junio, y algo de lo que calló el jefe del Gobierno lo ha comunicado un diario militar, Ejército y Armada.

Dijo ayer tarde este colega en su artículo de entrada y con los títulos «La Junta de defensa. Problemas militares», esto que por el momento nos concretamos a reproducir, sin comentar, y sólo advirtiendo que lo reproducido está consignado a continuación de las declaraciones del jele del Gobierno, a que hemos hecho re-

Comentándolas, dice el periódico mi-

«Gran importancia envuelven esas palabras del presidente del Consejo, porque las creemes verdadero prólogo de hechos. No están los tiempos para palabrería, y estimamos sincero el propósito, por el que aplaudimos al Gobierno y estudiaremos la significación que tiene lo dicho.

Puesto que se trata de adoptar medidas de acuerdo con el Estado Mayor Central sobre el estudio de esa ponencia, es que hay ponencia y se refiere al ejército, porque en la armada también existe Estado Mayor Central y no lo mencionó el señor

De ordinario, y según el reglamento de la Junta de defensa nacional, en las cuestiones militares de tierra o de mar es po-

nente el ministro respectivo Dado el poco tiempo que lleva en el ministerio el ilustre veterano sedor marqués de Estella y los multiples y arduos asuntos que ha tenido que prestar atenvión, no debe colegirse que él haya for-

mulado la ponencia alucida. El presidente sólo dijo que se estudia la presentada, y no habiéndose reunido la Junta ya hace bastante tiempo, y, por tanto, sin dar ocasión al general Primo de Rivera para exponer y apoyar su pen. samiento, todo hace creer que esa ponencia tiene otro origen.

La opinión pública no creerá que se pierde mucho con que el plan que se pro-ponga no emane del Ministerio, porque -galvando todos los respetos -las iniciativas ministeriales nunca satisficieron. Ya es una esperanza legitima que vengan las ideas de fuera de Buenavista.

Promete el Gobierno atender a lo ura gente y seguir aumentando los elementos de fuerra. Cuando dica seguir, ¿es por que ya ha empozado?»

# 0 trabajador

# CENSURA

Anoche, a las ocho y media, la Comisión de directores de periódicos, visitó en su despacho oficial al Sr. Dato.

Expuso el Sr. Moya los abusos que vienen cometiéndose en el ejercicio de la censura, citando diversos casos ocurridos, y de los cuales se habló en la reunión celebrada el jueves en la Asociación de la Prensa.

El Sr. Dato manifestó que con el mayor interés se hacía cargo de las quejas expuestas, y que para dulcificar en todo aquello que sea posible el empleo de la censura hablará con el ministro de la Gobernación.

Anunció también su propósito de tratar de este asunto en el Consejo que hoy se celebrará en la Presidencia.

# Sucede algo importante

El presidente del Consejo acudió ayer tarde a Palacio, a las cuatro y media, aproximadamente, y permaneció basta las cinco y cuarto.

Interrogado a la salida, manifestó que sólo había cumplimentado a doña Cristina, y que su conversación había versado sobre asuntos de beneficencia.

La visita de Dato a Palacio dió lugar a muchos comentarios y a que los periodistas interrogaran al Sr. Sánchez Guerra sobre el alcance que pudiera tener. Desde luego se puede decir que la ex-

plicación que dió el jefe del Gobierno al salir del regio alcázar no satisfizo a

Ni al propio ministro de la Gobernación, quien entre extrañado y preocupado manifestó que boy, a la salida del Cousejo, ne aclararia la incognita. ¿Qué cerá?

# Declaración del grupo parlamentario socialista argentino

El derecho de angaria pusus ciercerse en plena normalidad de las relaciones in ternacionales, Y con mayor ration cuando éstas se encuentran comprometidas por circunstancias especiales. Sin embago, algunos estadistas sostienen que el derecho de angaria solo puede ejercerse en tiempo de guerra. En este sentido, Oppenheim dice que el jus angariae es el de-recho de un penigerante escaso de barcos de disponer de los buques neutrales y de sus tripulaciones, cuando se encuentren en sus aguas jurisdiccionales, para desti-narlos al transporte de tropas, municio-nes y provisiones. Este derecho, nacido en la Edad Media, cayo en desuso durante el siglo xvin. Sin embargo, muchos autores afirman que puede ser ejercido hoy en día. El autor citado duda de que ninguna potencia quiera conceder a otra el ejercicio de tal derecho, y admite que el moderno jus angariae-derivado sólo de las leyes de la guerra—consiste en la fa-cultad de los beligerantes de usar o de destruir, en caso de necesidad, para los fines del ataque o la defenta, la propiedad neutral de su propio territorio, o en el territorio enemigo, o en el mar libre. En el año 1871, los alemanes hicieron uso de este derecho de angaria durante la guerra con Francia respecto de algunos barcos carboneros ingleses surtos en Duclair sobre el Sena (International Law, pági-

nas 394-397). Sin discutir por ahora la naturaleza del derecho de angaria, según la teoría de Oppenheim, conviene dejar sentado que este derecho ha sufrido grandes transformaciones. La generalidad de los autores de derecho internacional, desde Vattel hasta Phillimore, lo admitían para los beligerantes respecto de los neutrales. El derecho de un beligerante—dice Taylor—para usar o destruir la propiedad neutral situada en el teatro de la guerra, sujeta a una justa compensación, es el llamado derecho de angaria. Consiste, según Philli-more, en el acto del Estado en virtud del cual los buques extranjeros que se encuentran en su jurisdicción pueden ser utilizados para el transporte de soldados, municiones y otros instrumentos de gue-rra; en otras palabras, es la facultad de obligarlos, contra su voluntad, a ser partes en las hostilidades contra una potencia con la cual se hallan en paz (Phillimore,

International Law, 111, numero 29). Según Taylor, Tratados celebrados entre los Estados Unidos, Prusia y Venezuela han reconocido esta facultad como un derecho, o al menos como una práctica de las naciones, y sólo han procura-do regular su ejercicio (Taylor, A treatise on international law, página 701). También Rivier, para quien el derecho de angaria no pertenece al derecho de gentes, sino al derecho público interno, cita varios Tratados celebrados por Alemania estipulando la necesidad de indemnizaciones previas sobre bases justas y equitativas para la requisición de buques (Rivier, Princi-

pes du droit des gens, tomo II, página 329). Sin embargo, y no obstante las opiniones del Instituto de derecho internacional, tratadistas modernos admiten el ejercicio del derecho de angaria en época de paz. «Me parece indispensable—escribe uno de ellos-fijar bien el valor de estos dos términos (se refiere a las palabras «angaria» y embargo), que algunos publicis-tas han confundido. La angaria es el hecho de apoderarse, momentáneamente, por parte del soberano de un puerto, de todos los buques extranjeros que en él se encuentren, y de emplearlos, así como sus tripulaciones, mediante salarios, en un servicio público en provecho de sus Estados, aun contra la voluntad de sus propietarios y capitanes. La angaria tiene lugar, sobre todo, en tiempo de guerra, y para transporte de tropas, de municiones, armas y provisiones. El embargo es la prohibición hecha por el soberano a los buques de una o varias naciones extranjeras de salir de los puertos de su jurisdicción en los cuales se encuentran.» (Hauteseuille, Histoire des origines, des progres et des variations du droit maritime in-

ternational, página 256.) Otro internacionalista, ya citado más arriba, no distingue el ejercicio del derecho de angaria en tiempo de guerra y en tiempo de paz. «Es el acto-dice Testapor el cual el soberano de un país se apodera, temporariamente, de todos los navíos surtos en sus puertos, a pesar de su nacionalidad extranjera, a fin de emplearlos, al mismo tiempo que sus tripulaciones, en el servicio del Estado.» Este autor reconoce que el Gebierno que recurre al ejercicio del derecho de angaria no podría sustraerse a ciertas responsabilidades respacto de las naciones a que pertenezcan los buques así empleados (Testa, obra citada, rágina 128).

En uno de los últimos números de la Revue générale de droit international public, un distinguido profesor de derecho de gentes ha estudiado especialmente el caso de la requisición de los buques alemanes en Portugal. Ha llegado a la conclusión de que el Gobierno portugués procedió legitimamente, con arreglo al Tratado con Alemania y a las normas del derecho cional consuetudinario, al tomar de una ley especial,

pesesión, en viral de una ley e de los barcos alemanes un aguas jurisdiccionales. « Ese acu-Basdevant-constituye ejercicio del derecho de angaria, que subsiste en el derecho internacional contemporáneo.»

«La doctrina-agrega el mismo autor—, a veces un poco alejada de los he-chos, o procediendo según un método defectuoso, parecía hesitante. Ciertos autores, conmovidos por los abusos, rebeldes a la idea de que un beligerante pudiese utilizar navíos neutrales, habían creído apartar la cuestión negando simplemente el derecho de angaria. Otros autores, guiados por consideraciones morales, no admitiendo, en principio, el derecho del Estado para tocar el bien de otro, de un ciudadano extranjero, habían empezado por negar el «pretendido» derecho de angaria; luego, con explicaciones más o me-nos buenas, y a menudo peligrosas, lo reconocieron, sin embargo, en caso de ne-cesidad. Era ésta una concepción contra-dictoria, según parece, que tendía a favo-recer más al Estado beligerante que al Estado neutral.

Ni una ni otra de estas concepcionesdice el profesor de Grenoble-estaba en armonía con los precedentes: de una parte, los alemanes habían ejercido el derecho de angaria durante la guerra con Francia, y de otra, numerosos tratados de comercio del siglo xix, como el tratado germanoportugués, han admitido aquel derecho, sin restringirlo al caso de nece sidad, sometiendo su ejercicio a diversas modalidades, y en particular al pago de una indemnización. Luego, pues, estos tratados no han tenido por objeto, evi dentemente, empeorar las condiciones de la navegación, creando un derecho de requisición que no hubiese existido autes. Han constatado la existencia de este derecho y rodeado su ejercicio de ciertas ga. rantias (G. Basdevant, Revue générale de droit international public, and 1916, pagi-

Los casos de Portugal y de Italia, que requisaron en plena paz los buques alemanes internados en sus puertos, son nuevos precedentes que confirman la existencia del derecho de angaria. Se pue-de agregar todavía la ley alemana de 13 de junio de 1873, que, según Albbrecht, se aplica a los propietarios de buques, aun siendo extranjeros. No se puede afirmar que el ejercicio de tal derecho conduce necesariamente a la guerra, pues si bien es cierto que para declarársela a Portugal el Gobierno de Alemania se fundó en la requisición de los barcos alemanes, sabido es que fueron otros los motivos reales de la guerra. Y, por otro lado, se sabe tam-bién que la adopción de la misma medida por el Gobierno de Italia no provocó declaración de guerra de su aliado el imperio germánico, ni levantó objeciones de parte del Gobierno imperial. Fuera de toda cuestión de clasificación jurídicadice Basdevant, y en interés de las bue-nas relaciones internacionales, no puede ser sino de gran utilidad retirar a una prerrogativa el carácter de prerrogativa de beligerancia, para hacer de ella una prerrogativa común a los Estados neutra-

les y beligerantes. Resulta, pues, que, según las normas jurídicas admitidas, procede la requisición, sin carácter de represalia, de los barcos extranjeros internados en puertos argentinos para destinarlos a un servicio de orden superior, como es el comercio marítimo del país. Por otra parte, la República estipuló con Austria Hungría, en 1870, un Tratado de amistad, comercio y navegación-que no llegó a ratificarse-, en el cual se reconocía y admitía el derecho de angaria. En efecto, el artículo 22 disponía que no se obligaría a los ciudadanos de ambas partes contratantes con sus buques a ninguna expedición militar, «ni por razón de estado, ni por servicio público de ninguna especie, sin que se les couceda una indemnización previamente convenida». De consiguiente, procederá le-gítimamente la requisición cumpliéndose esta última condición, y aun sin indem. nización previa, cuando hubiere el temer de que los buques pudieran ser inutilizados por sus tripulaciones. En este caso, la indemnización se haría cuando desapareciere la causa que determinó la requisición, y podría ella compensarse si hubiese reclamaciones pendientes sobre indemnización de daños y perjuicios entabladas por la Rapública ante la otra potencia. Si bien en el tratado de amistad, co-

mercio y navogación celebrado por la Confederación argentina con el reino de Prusia en 1857 no se estipula expresameute el ejercicio del derecho de anguitte,

esto no implica que no pueda ejercerso por parte del Gobierno nacional respecto de los buques alemanes. En primer lugar, porque el derecho público de la República ha admitido en el tratado con Austria-Hungría la práctica de derecho consuetudinario que autoriza la requisición. En segundo lugar, porque tal facultad deriva del derecho eminente de los Estados y se funda en necesidades de la nación de un orden superior. En tercer lugar, porque el mismo tratado con Prusia lo autoriza implicitamente desde que su artículo 12 se refiere sólo-al no admitir ni el em-

ro ni el secuestro—a los bienes de los barro ni el secuestro—a los bienes de los súbditos elemanes que continuasen residiendo en la nomblica en el caso de alguna interrupción de las relaciones de guna interrupción de las relaciones de los súbditos elemanes que continuasen residentes de las relaciones de las relaciones de guna interrupción de las relaciones de los súbditos elemanes que continuasen residentes de los súbditos elemanes que continua de las relaciones de los súbditos elemanes que continua de las relaciones de los súbditos elemanes que continua de las relaciones de los súbditos elemanes que continua de las relaciones de los súbditos elemanes que continua de las relaciones de los súbditos elemanes de las súbditos elemanes de las súbditos elemanes de los súbditos elemanes de los súbditos elemanes de los súbditos elemanes comercio o de un rompimiento entre las dos partes contratantes. Y, por último, porque si algunas prohibiciones en este sentido contuviera el tratado argeni, noalemán, habrían quedado sin efecto por acción de la guerra submarina ilimitada, que hace imposible para los ciudadanos de esta República el ejercicio del derecho de navegar libremente y de la libertad de comercio, que otro artículo del mismo tratado reconoce.

No puede negarse a una nación neu-tral, cuya vida económica ha sido perturbada gravemente por la voluntad de los beligerantes, un derecho que éstos pueden ejercer respecto de los bienes de los ciudadanos de aquélla. La Convención de La Haya de 1907 sobre el régimen de los buques mercantes al comienzo de las 2000 tilidades se aplica a los buques encarigus surtos en puertos enemigos. Sin embargo y de acuerdo con un principio general del derecho, puede aplicarse por analogía a los buques extranjeros surtos en puertos neutrales. Pues bien, aquella Convención admitió la requisición de buques mediante indemnización (artículo 2.º). Por qué ha de impedirse el ejercio de este mismo derecho a una nación neutral, cuyo comercio marítimo-indispensable para su propia existencia-ha sido paralizado por actos de una potencia beligerante que tiene en las aguas de aquella buques pertenecientes a sus subditos? No han de poder hacer los neutrales con los beligerantes lo que pueden hacer los beligerantes con los seutrales?

La medida indicada por los legisladores socialistas está, pues, de acueldo con los principios y las reglas fundamentales del derecho internacional. Si la indemniza-ción por el uso de los buques alemanes y austriacos debe determinarse previamente, no es una cuestión que deba discutirse cuando hay una reclamación argentina pendiente por indemnización de daños y perjuicios y cuando las maquinarias de aquélics han sido inutilizadas o corren el peligro de serlo. La ejecución de tal medida resolvería en parte la calamitosa situación creada al país a consecuencia de la guerra submarina sin restricciones, y no podría dar lugar, por sí sola y en justicia, a reclamaciones de ninguna clase de los imperios centrales, y menos a la ruptura de relaciones diplomáticas entre ellos y la República.

E. del VALLE IBERLUCEA

# LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

BARCELONA, 30 .- Continua siendo muy comentada la asamblea de los parlamen= tarios españoles que organizan los regionalistas, y que, según parece, se celebrará muy en breve.

Dicese que cuentan con la adhesión de diputados de todos los partidos, y que se proponen asistir a la asamblea diputados de otras regiones.

No obstante, hay quien cree, y de ello se han hecho eco algunos periodicos, que dicha asamblea fracasará por ser sus organizadores los regionalistas, y que, de realizarse, no faltarían diputados catalanes que celebrasen otra reunión para manifestar que no todos están conformes con los parlamentarios de la Liga regiona-

El diputado Sr. Maciá ha manifestado a un periodista que cree que no se llevará a efecto la asamblea, entre otras razones, porque hay problemas que no podrán resolverse en la misma, por su trascendencia. Cree el Sr. Maciá que muchos elementos políticos catalanes no están conformes con los planes de los regionalistas, y en cuanto a él, puede afirmar que no se le ha hecho indicación alguna oficial por s que se prepare y acuda a la acunciada asemblea.

Ha sido editada por elementos catalanistas y repartida profusamente una ho'a invitando al pueblo de Barcelona a que exteriorice su hostilidad a la llegada a esta capital del Sr. Royo Villanova, por consirarle enemigo de las aspiraciones de Cataluña. -J. O.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase trabajadors.

# LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

# Huevo aplazamiento.-Tres documentos interesantes

La Conferencia socialista internacional convocada en Estocolmo por el Comité molandeescandinavo había perdido gran interés y trascendencia, desde el momende en que muchas Secciones desistieron de asistir a ella y sobre todo desde que los revolucionarios rusos tuvieron la iniciativa de hacer otra convocatoria para una Conferencia semejante que había de celebrarse en la misma capital sueca, en estes días del 27 de junio al 7 de julio.

Pero, ahora, el Bolein del Consejo de obreres y soldados, de Petrogrado, ha publicado la noticia siguiente:

«Atendiendo a los deseos de los companeros franceses, que no podrían venir a tiempo para asistir a la Conferencia internacional socialista de Estocolmo, se aplaza la reunión para una fecha ulterior, que será anunciada de acuerdo con las demás partes.»

Esa segunda Conferencia queda, pues, aplazada sine die.

Para explicarse este aplazamiento es conveniente conocer tres interesantes do cumentos que se han cruzado entre los socialistas de los países aliados.

Une de ellos es la respuesta de nuestros camaradas Vandervelde, Henderson y Al-bert Thomas a un llamamiento del Soviet de Fetrogrado.

El segundo documento es la contestación del Soviet a aquellos camaradas, explicándoles y precisando los términos de su primer llamamiento.

El tercero es una comunicación dirigida el 14 de junio al Soviet de Petrogrado por el secretario del partido socialista francés, en nombre de la Comisión administrativa permanente, llamando la atención de aquel sobre las condiciones previas de la convocatoria y sobre la necesidad de un plazo para resolver las di-

He aquí el texto de los tres documentos

#### Vandervelde, Henderson y Thomas, al "Soviet" de :: :: Petrogrado :: ::

«Nos hemos visto sorprendidos por la convocatoria publicada en el Boletin del consejo de obreros y soldados, del 3 de junio, para una Conferencia en Esto-

Durante el pasado mes, las delegaciones inglesa, belga y francesa han cambia do impresiones respecto a la convocatoria eventual de una Conferencia internacional socialista.

Esas negociaciones no han sido concluídas. Habíais pedido a la delegación belga una nota que os fué remitida el 27 de mayo, y a la cual no habéis contesta-do aun. Habíais invitado también a las organizaciones inglesas (minoría y mayoria) a que viniesen a discutir con vosotros las condiciones en que habría de hacerse la convocatoria de la Conferencia, y estas delegaciones han anunciado su viaje y próxima llegada a Petrogrado.

No podíamos nosotros esperar, pues, que convocarais la Conferencia sin que este cambio previo de impresiones convenido se hubiera realizado.

En el curso de nuestras conversaciones, nosotros habíamos mostrado nuestro acuerdo con vosotros respecto a la fórmula de paz del Soviet, con la condición ex-presa de que esa fórmula fuera claramente definida y precisada, de manera que no se excluyese ni la liberación de los territorios conforme a la voluntad de los habitantes, ni la reparación de los daños causados a los países invadidos por el hecho de la invasión.

Por otra parte, nosotros habíamos declarado formalmente que nos era en absoluto imposible adherirnos a una Conferencia plena sin haber elaborado previa-mente de común acuerdo un conjunto de bases bastante precisas para evitar todo equívoco, para descartar toda maniobra diplomática de nuestros adversarios y para desenmascarar las fracciones nominalmente socialistas que no estuvieren decididas a cooperar en la obra antiimperialista para la cual vosotros invitáis a la Conferencia.

Nosotros estamos convencidos, hoy más que nunca, de que una reunión plena, a la cual fuesen admitidos los que sostienen la política actual de los socialistas mayoritarios en los imperios centrales, sería inútil y peligrosa; inútil, porque la asociación de voluntades contrarias no puede conducir a la acción; peligrosa, porque ella mantedría el equívoco e infundiría a las masas obreras la ilusión de que es po-sible una paz justa y duradera antes de que el imperialismo de agresión sea des-

En tanto que por una declaración pública hecha sin reticencias y sin reservas, en su propio país, bajo la responsabilidad de su propio proletariado, los socialistas de todas las naciones beligerantes no hayan renunciado a toda asociación con un imperialismo de agresión, nosotros tenemos por moralmente imposible una Conferencia socialista internacional.

Esta declaración ha sido hecha por nosotros y a ella hemos acomodado nuestros

Estamos además prontos a renovarla, fortalecida con el apoyo que hoy nos da la revolución rusa.

Cuando los socialistas alemanes la hayan hecho a su vez, preclamando su rup-tura con el kaiser, entonces, solo enton-ces, podremos nosotros admitir la posibilidad de una acción común.

Y para terminar, nosotros llamamos vuestra atención sobre el párrafo siguien. te de vuestra propia declaración:
«El primer acto necesario y resuelto

»para organizar este movimiento interna-»cional es la convocatoria de una Confe-»rencia. La tarea esencial de ella debe ser »realizar un acuerdo entre los represen-»tantes del proletariado socialista en lo »que concierne, tanto a la liquidación de »la política «Unión nacional» con los Go-»biernos y las clases imperialistas, unión »que excluye la posibilidad de luchar por »la paz, como la viabilidad y los medios »de esta lucha.»

Nosotros estamos plenamente de acuerdo con el Soviet para afirmar la necesidad de una ruptura entre el Socialismo y los Gobiernos o las clases cuyos fines estén tocados de imperialismo; pero nosotros no hemos cesado ni cesaremos de considerar que la unión nacional contra el imperialismo de agresión es un deber que se impone a todas las clases, y al cual el proletariado socialista no podría sustraerse sin abdicar y sin comprometer los intereses vitales de la democracia y del Socialismo mismo.

Nosotros, por otra parte, no podemos dudar de que los socialistas rusos participarán de este nuestro criterio, precisamente en estos momentos en que ellos han encargado a los delegados del Soviet defiendan la revolución rusa en el seno del Gobierno provisional contra el imperialismo germánico.

Nuestras conversaciones anteriores nos han permitido disipar las malas inteli-gencias y esclarecer los equivocos posibles para que nosotros no deseemos hoy las necesarias explicaciones entre nos-

Tendríamos una grau satisfacción en asistir a una sesión, a que nos convocaseis, del Comité ejecutivo, para que nos explicasemos con toda fraternidad.»

#### La respuesta del «Soviet»,

La ravolución rusa, que es una rebeldía del pueblo, no sólo contra la tiranía del zar, sino también contra los horrores de la guerra mundial, de la cual recae la culpa sobre el imperialismo internacional, ha planteado ante todos los países, con una claridad extraordinaria, la necesidad urgente de concluir la paz.

Al mismo tiempo, la revolución rusa ha indicado a las naciones la vía para resolver este problema en una especie de unión de todas las clases obreras, encaminada a combatir todas las tentativas del imperialismo para prolongar la guerra, en interés de las clases burguesas, y a prevenir una paz sin anexiones ni indemnizaciones.

Las clases obreras de todos los países pueden fácilmente llegar a un acuerdo rápido y firme; pero sólo en el caso de que ellas se inspiren en sus propios intereses y descarten las aspiraciones de los imperialistas y de los militaristas que suelen disfrazar sus intenciones. Es evidente que la Conferencia no podrá poner fin a la terrible epopeya de esta guerra fratricida sino a condición de que los miembros de la Conferencia estén imbuídos de aquellos ideales, como no es menos evidente que, en este caso, las cuestiones que vosotros habéis señalado no serían motivo de discordia ni podrían serlo de la continuación de la guerra.

Reconocido el derecho de las naciones a disponer libremente de sus destinos, los miembros de la Conferencia llegarían fácilmente a un acuerdo respecto a Alsacia-Lorena. Por otra parte, las clases obreras, libres de la desconfianza mutua que los imperialistas envenenan, se entenderán sobre los medios de acordar las compensaciones y el importe de ellas para los países devastados por la guerra, como Bélgica, Polonia, Galitzia y Servia; pero sin que tales compensaciones deban tener nada de común con la contribución que se impone a un país conquistado.

En cuanto a vuestra declaración de que os es imposible romper la unión sagrada, ella está basada evidentemente en una mala inteligencia, porque el Consejo de obreros y soldados no reclama de ningún partido, como condición preliminar, una renunciación a la política que haya seguido hasta aquí.

El Consejo de obreros espera de la Con-ferencia de los socialistas de los países beligerantes y neutrales la creación de una Internacional que permita a todas las clases obreras del mundo luchar de concierto por una paz general y por rom-per los lazos de fuerza que las atan a los Gobiernos y clases imbuídos por tendencias imperialistas que impiden la paz.

El Consejo de obreros y soldados considera igualmente que es fútil condicionar absolutamente la participación de las delegaciones en la Conferencia por el previo consentimiento de los partidos a no importa qué decisiones obligatorias, porque esto provocaría contradicciones irreconciliables sobre cuestiones cuya discusión amigable podría conducir a una solución que pudiera ser aceptada por todos los

Y en cuanto a vuestro deseo de obtener previamente un acuerdo completo entre los socialistas aliados, la forma en que nosotros planteamos el problema hace in-

necesario todo acuerdo de este género.
Nosotros consideramos que la Conferencia no puede tener éxito más que en el caso de que los socialistas se consideron, no como los representantes de dos partidos beligerantes, sino como los re-presentantes de un solo movimiento de clases obreras hacia el fin común de la

#### El partido socialista francés al «Soviet» de Petrogrado.

La Comisión administrativa permanen-te del partido socialista francés os trans-mite con un involuntario retraso, y por si no hubierais tenido conocimiento de él por la prensa, el texto exacto de la resolución tomada por el Consejo nacional del 28 de Mayo. Dice así:

«El Consejo nacional, notificado de una parte por la Oficina socialista internacional de la convocatoria a las reuniones de Estocolmo, y de otra, por los camaradas Cachin y Moutet de la iniciativa de la revolución rusa, encaminada a provocar una reunión plena de la Internacional;

Se felicita de que estos esfuerzos concu-

rran a un mismo fin; Acoge y se asocia plenamente la inicia-tiva de los socialistas rusos, uniéndose a éstos para demandar la reunión de la Internacional;

Decide al mismo tiempo el envío de una delegación a Estocolmo, que exponga en las conferencias preparatorias el pensa-miento de la Sección francesa, para una acción común destinada a preparar la paz según los principios formulados por el Gobierno revolucionario y los socialistas de Rusia;

Y autoriza igualmento a dicha delega-ción para que se entienda con estos últimos respecto a la reunión de la Internacional, demandada por ellos. Como consecuencia de esta resolución,

el Consejo nacional ha designado una Comisión especial para que estudie los términos de la respuesta que se ha de dar al cuestionario del Comité holandoescandinavo, respuesta que habrá de estar inspirada en el examen de las condiciones principios generales destinados a ser la base de la convocatoria de una Conferencia internacional y que coloca en el pri-mer plano: «Paz sin anexiones ni contribuciones, y derecho de los pueblos a disponer libremente de sí mismos.»

La Comisión administrativa permanente, por otra parte, ha designado a los ca-maradas Longuet y Renaudel para entenderse con el Soviet y exponer a éste la opinión del partido socialista francés sobre las condiciones de admisión a la Conferencia internacional y respecto al orden del día.

Desde luego, con relación a una Con-ferencta internacional plena, y sin referirse en nada a las reuniones preliminares separadas, se han producido en las dos Cámaras francesas ciertos incidentes políticos, a consecuencia de los cuales el Gobierno ha declarado lo siguiente:

«Nosotros daremos pasaportes para Petrogrado cuando la cuestión de la Conferencia de Estocolmo convocada por los socialistas holandoescandinavos haya sido descartada, y cuando los que hubieren de ir a Petrogrado no corran el riesgo de encontrarse con los alemanes aun a su

Esta posición del problema está siendo examinada por nuestro grupo parlamen-

Pero nosotros debemos indicar a nues-tros camaradas del Soviet que no nos parece posible mantener la fecha fijada para la Conferencia internacional.

Nos parece, de otra parte, indispensable una inteligencia previa entre los socialis-tas rusos y los socialistas franceses sobre las condiciones del orden del día de esa Conferencia, conforme a la decisión del Consejo nacional.

Las condiciones que han sido discutidas por la Sección del *Soviet* encargada de los asuntos extraujeros, y por el *Soviet* mismo, con nuestros camaradas Albert Thomas, Cachin y Moutet, deben ser, a nuestro juicio, precisadas por escrito. Y será necesario además regularizar las convocatorias a la Conferencia de manera que no pueda ser admitida ninguna fracción soeialista que no tenga existencia real. Nosotros, sobre este punto, habremos de entendernos con el secretariado de la Oficina socialista internacional.

Para tratar con vosotros de estos extremos, a fin de fijar un designio común, están autorizados, en nuestro nombre, los camaradas Longuet y Renaudel, quienes marcharán a Petrogrado tan pronto como las dificultades materiales del viaje sean

Nosotros os rogamos no adoptéis nin-guna medida definitiva antes de oir a los citados compañeros.»

En vista de esta carta ha sido acordado el nuevo aplazamiento de la Conferencia

#### POR TELÉGRAFO

## Declaraciones socialistas.

Paris, 1.º - Por un telegrama de la Agencia Wolf, de Estocolmo, se sabe cuá-les son las declaraciones hechas por los socialistas tchoslovenos.

Los socialistas ponen como condición para el pronto restablecimiento de la paz el derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos, asegurando que con arreglo a este principio sus países prespectivos formarían un Estado autónomo en el cuadro de la Monarquía danubiana, transformado según el principio federal sta

Los slovenos entrarían en este estado

tcheco, y Rusia sería igualmente transformada en estado federal.

Finlandia dispondría libremente de sus destinos y Polonia realizaria su unidad nacional.

Servia quedaría restaurada y tendría un puerto en el mar y Bélgica resultaría asimismo independiente.

Como resumen, los socialistas piden la constitución de un tribunal de arbitraje internacional.

# LA POLÍTICA

Ayer se posesionó del cargo de consejero de Estado el Sr. Villanueva.

-El Sr. Azcárate marchó ayer tarde a León. En la estación fué despedido por la plana mayor del partido reformista.

Varios diputados de dicha agrupación política declaran que el Sr. Azcárate no tuvo tiempo de consultar con D. Melquiades Alvarez antes de ir a Palacio porque recibió la citación momentos antes de la hora señalada para la visita.

Pergaminos aristocráticos.

Sobre rancias ejecutorias de hidalguía han escrito sórdidos usureros y degene-rados señoritos una trágica novela, de falsedades y estafas, que ahora se desentraña ante el Jurado, reunido en la Sección primera de la Audiencia.

Un aristocrata, el duque de Montemar, hijo político de la condesa viuda de los Andes, gastó en francachelas y orgías cuantioso caudal, y ya al borde de la miseria, para continuar su disipada vida, no vaciló en llegar a la vulgar delincuencia, haciendo otorgar un falso poder, en el que su suegra le autorizaba para administrar sus bienes, gravarlos, enajenarlos, etc., mediante cuyo documento público hipotecó algunas fincas en garantía de un préstamo de veinte mil pesetas. Esta es la versión que de los hechos so-

metidos a la resolución del Tribunal popular dan el ministerio fiscal y la parte acusadora, representada por el letrado señor Onís, y con la que están diametralmente disconformes los defensores señores Treyre, Soto, Díaz Valero y Doval.

Según éstes, agobiado el duque por sus acreedores, y en trance de suicidarse, espantado de su ruina, sus acreedores le facilitaron 6.000 pesetas, suscribiendo 20,000, previo el otorgamiento del falso poder a nombre de la condesa, pensando que esto sería arma poderosisima para realizar su bonito negocio, ya que la conde-sa, al llegar el vencimiento, preferiría re-conocer como suyo el poder y abonar los 4.000 duros antes de ver al marido de su hija encarcelado y sobre el nombre de sus nietos un estigma infamante.

Desgraciadamente, para todos ellos, la cosa no pasó así, pues al llegar el vencimiento, la condesa, dejándose de zarandajas y sentimentalismos, hasta tal vez del yerno que le había caido en suerte, se llamó andana y no pagó un solo céntimo.

Puesto el asunto en conocimiento de los Tribunales, se incoó la correspondiente causa, y fueron procesados el duque, la mujer que se hizo pasar por condesa, otras dos que los auxiliaron y los testigos de conocimiento, todos los cuales, excepto el duque, que marchó a América, han ocupado estos días el banquillo, acusados por el fiscal y el querellante particular como autores de un delito de falsedad y estafa, por el que solicitan se les impongan a cada uno ocho años de presidio o prisión mayor, según el sexo, costas y acceso-

rios, etc. Los cuatro defensores han solicitado la libre absolución de sus patrocinados, y hoy, a última hora, después del resumen del presidente, D. Marcelino González Ruiz, el Jurado emitirá su veredicto.

#### El crimen del «Espartero».

En la causa seguida contra Sandalio García, Espartero, por muerte del guarda del Real Patrimonio de Aranjuez, Isidoro Mejía, de que oportunamente dimos cuenta, el Jurado dictó veredicto en armonfa con las pretensiones del defensor. Sr. Serrano Batanero, estimando que el procesado había obrado en legítima defensa de su vida, por lo que el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria:

#### Doctor SOLON

## Notas municipales

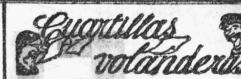
La Junta directiva de la Sociedad del gremio de carbonerías de Madrid, continuando las gestiones iniciadas a fin de conjurar el conflicto que se avecina por la escasez de carbón, ha visitado hoy al alcalde de Madrid, D. José Prado Pala-cios, y le ha expuesto la situación crítica por que atraviesan sus asociados, debido a la falta de combustible. Asimismo indicó al alcalde la conveniencia de encender todo el alumbrado de gas, a fin de aumen-tar la producción de cok, de cuya clase la fábrica no tiene ninguna existencia.

Nuestra primera autoridad municipal ha concedido la importancia debida a tan interesante problema, y ha pedido a la Comisión datos precisos respecto a las aspiraciones de sus asociados en relación con el suministro de sus establecimientos.

La citada Junta ha entablado negociaciones con las minas de Peñarroya y Puertollano encaminadas a ese mismo objeto.

## El pescado abundante y barato

BARCELONA, 30.—Dicen los pescadores de Salou y Cambril que hay tal abundancia de pescado, que el kilogramo se vende a 40 contimos.



LA TEMIBLE JUSTICIA

Es cosa que aterra a casi todo el mundo verse envuelto en un pleito o, como dice una frase reporteril, en las mallas de la

Y está muy instificado ese terror, porque eso que se llama justicia tiene unas mallas tan absurdamentes tejidas que casi siempre escapan a través de ellas los peces gordos, y, en cambio, quedan enredados los pequeños, los que en el argot madrileño castizo llamamos boqueras o boquerones.

La justicia es cosa sagrada, según dicen; no tenemos inconveniente en concederlo; pero los Códigos que sirven para administrarla son temibles. Y no digamos los hombres que manejan esos Códigos.

Parece que por encima de los Códigos debería estar la conciencia de los administradores; pero, sí, sí: ¡líbrenos el hado de caer en sus manos, por si acaso!

Hoy hemos leído una información de Tribunales que pone los pelos de punta: un individuo fué procesado ly el fiscal le acusaba de haber cometido tres estafas y tres falsedades, por lo cual pedía fuese condenado a sesenta y dos años de presidio. El defensor sostuvo que sólo había cometido una estafa y ninguna falsedad. Y el Jurado, aceptando el criterio del de-fensor, le condenó únicamente a dos años

Entre las apreciaciones de un magistrado y las de un letrado defensor hay la pequeñez de sesenta años de diferencia.

Si el defensor no hubiera sido lo bastante listo para hacer comprender al Jurado lo enorme de la petición fiscal, el procesado acaba su vida en presidio, inustamente,

Esto en el caso de que el reo no haya cometido, en efecto, más que un delito de estafa; porque si la verdad del caso es lo que el fiscal apreció, he ahí cómo un individuo autor de tres estafas y tres falsedades paga con dos años de presidio y se queda tan campante, gracias a la listeza de un defensor y a la torpeza de un

Sea lo que quiera, que en eso no nos metemos, el caso es que, según sea apreciado un delito, le va o no la vida a un

delincuente.

Apoyándose en la ley, el fiscal, que debe entender bastante de estas cosas, pide una condena de sesenta y dos años contra un individuo. Apoyándose en la misma ley, el defensor y el Jurado opinan que basta con dos años. Es para asustarse!

Hay un enfermo grave; y un médico dice: «Con sesenta y dos gotas de esta so-lución se curará.» Y otro médico dies «Son demasiadas gotas; con sesenta y dos morirá envenenado; bastará administrarle dos gotas.» Y responde el primero:

«Con dos gotas no se curará, y morirá en seguida.» ¿Quién tiene razón? ¡Vaya usted a saber! Pero en la mayoría de los casos, el enferme, por exceso o por defecto de go-

tas, revienta. El forense certifica la defunción, el muerto al hoyo y los médicos a seguir experimentando la administración de las

gotas. Y en el caso que comentamos, como en otros muchos casos, el procesado va a la rado siguen administrando años de presidio con cuentagotas o a caño libre.

Y el mundo sigue, entretanto, dando vueltas, como dijo el otro, «por el piélago inmenso del vacío».

## MALIGNO

# Lo que se puede decir

Psicología científica, por J. Verdes Montenegro; 4 pesetas.

BOCETO DE ETICA CIENTÍFICA, por J. Verles Montenegro; 5 pesetas. CARMAÑOLA (drama), por J. Bueso; una

LA PAZ FUTURA Y LA INTERNACIONAL por el doctor E. Lluria; 25 céntimos.

LA CUESTIÓN AGRARIA, por J. Gascón, LA ORGANIZACIÓN OBREBA EN CATALUÑA,

por J. Comaposada; 10 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA.

Cuanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.

En la Administración de EL SOCIALISTA se hallan de venta, entre otros grabados los retratos de IGLESIAS, JAURES y GORKI, excelentemente editados por la Escuela Moderna, al precio de SESENTA CAMPINGS elemples.

Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparandoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

[Trabajadores! Propagad ML SOCIALISTA

Los in avance al derado de manas. El par ayer tard

«Nueve de las of en la regi turado pi señalados tes, sino avance in tros de p kilómetro en nuestr de defens en ambas de proteci los objeti a costa d que las de bles. De e ciones m a la vez ta En el S la orilla is te en los Homme,

zas especi estrellan ceses, cuy olas de ho A costa de nes sólo b nos punto y todos si de ellos e Los ital nes en el la meseta unos ataq tor de Pic bido inten Respect

demás pot a aumenta Galitzia o Un fuer desde ayer la linea fé En Kor ron de n retroceder La acti mente al

No ha

te del arcl

cal von M

ruso, el payer tarde

«Siguie

En los hecho alg De Petr te sobre la Comités Rusia ha proposicio que pedia ción apro te rechaz insiste en

ejército d

declara qu

militares

estrategas «Esta 1 el entusia discurso d mal hum los sociali ta de la re Vander bién de P so del fre nes siguie

eHe rec presión n ciar, dura que la sit cada dia. El gene •El paí mencuentr »cencia. soldados \*agregado

»ejército r Vander dos con gr tra la pop tirizada B Dice Va dos mitine tieron más Igual in

»te que la

De Am rresponsa nia dice en «Rusia una nuev sorpresas. va ofensiv

cito ruma

ejército.» Tambié va rusa es Un des

rresponsa ta de los de afronta de las rela Parece helénico o

sión que



BLE JUSTICIA

si todo el mundo lto o, como dice las mallas de la

ese terror, porque iene unas mallas s que casi siem-llas los peces gor-m enredados los argot madrileño o boquerones.

grada, según di-niente en conce-que sirven para es. Y no digamos an esos Gódigos. a de los Gódigos ia de los admi-líbrenos el hado r si acaso!

información de pelos de punta:
do ly el fiscal le
lo tres estafas y
cual pedía fuese
s años de presique sólo había
nguna falsedad.
l criterio del demente a dos años

defensor hay la defensor hay la defensor hay la le diferencia. era sido lo basemprender al Jupetición fiscal, el an presidio, in-

que un delito de ad del caso es lo ahí cómo un in-afas y tres falses de presidio y se racias a la listeza a torpeza de un

ue en eso no nos según sea apre-no la vida a un

el fiscal, que debe s cosas, pide una años contra un m la misma ley, pinan que basta

e; y un médico gotas de esta so-ro médico dice: on sesenta y dos ará administrar-ide el primero: ará, y morirá en

Vaya usted a sa-de los casos, el or defecto de go-

a defunción, el lédicos a seguir nistración de las

ntamos, como en procesado va a la ensores y el Jundo años de pre-caño libre. tretanto, dando , «por el piélago

MALIGNO

ede decir

frica, por J. Ver-

, por J. Verdes

or J. Bueso; una

Internacional, 5 céntimos.

por J. Gascon,

RA EN CATALUÑA, entimos.

de colectivida-mayor será la do consciente. rupaciones so-as que existen os deberes de a que su clase

IL SOCIALISTA otros grabados AS, JAURAS y editados por la de de SESENTA implas.

nteresa mucho Municipios, en el Parlamento. A grupándoos a y preparán-representantes cuerpos.

BOGIALISTA

DE LA GUERRA

Rezamen de las operaciones

Los ingleses han realizado un nuevo avance al sur de Lens, donde se han apoderado de un sistema de trincheras ale-

El parte oficial de Londres, fechado ayer tarde, dice:

«Nuevos informes confirman el éxito de las operaciones recientes, ejecutadas en la región de Lens. No sólo hemos capturado prisioneros y ametralladoras, ya señalados en los comunicados preceden. tes, sino también hemos realizado un avance importante de más de 1.600 metros de profundidad en un frente de seis kilómetros y medio. Ese ataque hizo caer en puestras manos una serie de sistemas de defensas poderosamente organizadas en ambas orillas del Souchez que servían de protección a la ciudad de Lens. Todos los objetivos fueron alcanzados siempre a costa de pérdidas mínimas, mientras que las del enemigo han sido considera-bles. De este modo hemos tomado posiciones muy fuertes, de una importancia

a la vez táctica y estratégica.»

En el Soisonnais, en la Champaña y en la orilla izquierda del Mosa, especialmente en los sectores de Cerny y del Mort-Homme, se lucha encarnizadamente. Los alemanes atacan una y etra vez con fuerzas especiales en asaltos furiosos, que se estrellan contra la resistencia de los franceses, cuya artillería barre y aniquila la olas de hombres entre un fuego infernal. A costa de sacrificios enormes, los alemanes sólo han conseguido entrar en algunos puntos de la primera línea francesa, y todos sus esfuerzos por desarrollar desde ellos el avance han sido infructuosos.

Los italianos han avanzado sus posiciones en el paso de Agnello, de la región de la meseta de Asiago, y han rechazado unos ataques de los austriacos en el sector de Pico Colbricon. En el Carso ha habido intensa lucha de artillería.

Respecto a las operaciones en el frente ruso, el parte oficial de Berlín, fechado ayer tarde, dice lo siguiente:

«Siguiendo la presión creciente de las demás potencias, principia evidentemente a aumentar la actividad combatiente en la Galitzia oriental.

Un fuerte fuego destructor ruso gravita desde ayer sobre nuestras posiciones desde la linea férrea Lemberg Brody hasta las alturas al sur de Brzezany.

En Komuch, contingentes rusos ataca-ron de noche; pero fueron obligados a retroceder, bajo nuestro fuego destructor. La actividad del fuego aumentó igualmente al norte y al noroeste de Luck. No ha cambiado la situación en el fren-

te del archiduque José ni en el del mariscal von Mackensen.» En los demás frentes no ha ocurrido

hecho alguno de importancia. La revolución rusa.

De Petrogrado comunican que el debate sobre la resolución de la guerra en el Congreso nacional de los delegados de los Comités de obreros y soldados de toda Rusia ha hecho fracasar por completo las proposiciones de los amigos de Lenine, que pedian una paz separada. La resolu-ción aprobada por una mayoría aplastante rechaza toda idea de paz separada e insiste en que mientras dure la guerra el ejército debe estar en pie de guerra, y declara que la cuestión de las operaciones militares deben decidirla los especialistas estrategas.

«Esta resolución—dice el despacho el entusiasmo producido por el elocuente discurso de Vandervelde, y, sobre todo, el mal humor de los leninistas, prueban que los socialistas rusos se dan completa cuenta de la realidad de la situación »

Vandervelde, según comunican tam-bién de Petrogrado, ha hecho a su regreso del frente rusorrumano las declaracio-

«He recibido al ver a las tropas la impresión más favorable. He podido apreciar, durante mi estancia en el frente, que la situación mejora progresivamente cada dia.

El general Brousiloff me ha dicho: ·El país sale de una enfermedad y se pencuentra en período de franca convaleocencia. El ministro dice saber por los soldados belgas de las autoametralladoras agregados a uno de los ejércitos del fren-»te que la moral y las disposiciones del »ejército ruso fueron nunca como ahora.»

Vandervelde fué acogido por los solda-dos con gran entusiasmo, lo que demues-tra la popularidad de que disfruta la martirizada Bélgica entre el pueblo ruso.
Dice Vandervelde que tomó parte en

dos mítines grandiosos, a los cuales asistieron más de 30.000 soldados. Igual impresión le ha producido el ejér-

cito rumano.

De Amsterdam telegrafían que el corresponsal de guera de la Gaceta de Colonia dice en este periódico:

«Rusia vive dentro de tal espíritu, que una nueva ofensiva puede proporcionar sorpresas. Es posible que tomen una nueva ofensiva, a pesar de la indisciplina del

También en Berlín creen que la ofensiva rusa es sólo cuestión de semanas.

#### Venizelos en el Poder.

Un despacho de Lugano dice que el corresponsal del Secolo en Atenas da cuenta de los propósitos que Venizelos tiene de afrontar inmediatamente el problema de las relaciones italogriegas.

Parece que el nuevo jefe del Gobierno helénico confiará el asunto a una Comiatón que estudio las causas de los ya vies un Congreso nacional, que se celebrará Corresponsal.

jos disentimientos entre ambos países y determine la manera de concluirlos.

Estima Venizelos que es necesaria una aproximación italogriega, en interés comun de los aliados.

De Ajaccio telegraffan la llegada del Basileos Constantin conduciendo a los políticos griegos Gounaris, Dusmanis, Metaxas, Mercuris y otros, hasta veinticinco, expulsados de Grecia. Las autoridades corsas se trasladaron a bordo y hoy desa embarcarán los recién llegados, que serán distribuídos en diversos hoteles de la ciudad.

Los periódicos franceses dedican gran espacio a comentar la favorable situación en que se ha colocado Grecia, y aplauden el primer acto llevado a cabo por Venizelos rompiendo con Alemania.

«Al hacer volver a Grecia al camino de la verdad constitucional y al afirmar el respeto a las tradiciones y los trata-dos—dice la prensa parisina—el nuevo Gobierno griego inicia una política libertadora que se presta a los más favorables augurios.»

Señalan los periódicos el eminente pa-pel desempeñado por Francia en la solución de la crisis, sin haberse vertido ninguna gota de sangre, y facilitándose la tarea del gran patriota, a quien incumbe el papel, altamente envidiable, de recons-tituir la integridad territorial de su país.

En los imperios centrales.

De Berna dicen que en la sesión del Concejo municipal del día 27 en Viena, el socialista Reuman habló en sentido muy pesimista de la situación por que atraviesa actualmente la capital, y afirmó que lo que pasaba en Viena era un péli-do reflejo de lo que ocurría en todo el

Dijo que Austria-Hungría tiene necesidad imperiosa de hacer la paz, y que esta fecha no puede hacerse sino con la inteligencia de los pueblos con los pue-

«En estas condiciones - terminó-, la conducta de Czernin y el discurso de Siedler no son otra cosa que un caso de desorientación y de extravio escanda-

Y de Rotterdam dicen que desde hace varios días la prensa alemana, que normalmente está muy sujeta a la censura, se muestra completamente muda en lo que afecta a las cuestiones políticas internacionales. Una declaración muy signifitiva, aparecida en la Gaceta de Francfort,

«Por motivos que no podemos hacer públicos, nos vemos obligados hasta nueva orden a publicar la Sección política de nuestro diario sin nuestra propia opi-

La impresión en Holanda es que la próxima sesión del Reichstag revelará acontecimientos extraordinarios.

A fin de remediar la desastrosa pérdida del valor del marco, Alemania ha enviado a Holanda una fuerte cantidad de oro. Este hecho ha producido la impresión de que Alemania está dispuesta a pedir la paz, pues al no ser así no se desharía de

Al mismo tiempo dicen de Berna que el marco ha subido de 65 a 68 céntimos, alza que se atribuye al envío de varias decenas de millones de marcos en oro de Alemania a Suiza. Esta es, por lo menos, la explicación que se da al aumento del ingreso oro acusado por el Reichsbank,

Reticias varias.

De París comunican que desde hace ocho días han sido detenidos en los alrededores de las estaciones 1.224 sospechosos. Esta cifra comprende a los extranjeros, a quienes se les ha retirado el permiso de residencia, y muchas mujeres extranjeras, que han sido reintegradas después a los campos de concentración.

En lo sucesivo se tomarán grandes precauciones en las estaciones. Los soldados con permiso que lleguen en trenes retrasados y que no tengan donde aprovisionarse se surtirán en cantinas que se van a crear. Se construirán también barracas para que puedan pernoctar estos solda-

Hace algunos días la policía recogió una edición del periódico Libertaire, que contenía artículos muy violentos de propagando recificio. ganda pacifista.

El prefecto de policía ha procedido a la detención de los redactores de este periódico. Son los detenidos: MM. Le Petit, Julian Content, Luciano Grossin, Le Meillour, Juan Peckers, María Thimothée y el regente de la imprenta.

La Comisión senatorial de Asuntos ex-tranjeros, que preside M. Clemenceau, ha decidido que comparezca ante la misma el presidente del Consejo para interrogar-le sobre la declaración del ministro Thomas referente a la conveniencia de hacer un plebiscito para saber la voluntad de los habitantes de la Alsacia-Lorena.

De Río Janeiro dicen que por la revocación del decreto de neutralidad del Brasil, esta República se hace solidaria de los aliados. La opinión ha acogido con entu-tusiasmo el acuerdo presidencial, celebrándose patrióticas manifestaciones, que han desfilado por la residencia del presidente y delante de las Legaciones aliadas cantando *La Marsellesa* y dando los manifestantes entusiásticos vivas a los aliados.

El presidente Wilson ha pedido al Congreso vote la ley autorizando al ex ministro americano en Bélgica, Mr Briand Whitlock, para aceptar la condecoración que le ha ofrecido el rey Alberto por los servicios prestados a Bélgica.

De Roma dicen que el Comité central del partido intervencionista ha convocado EL SELLO INSTANTAREO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER sura Jaquesas

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EL SELLO YER cura la Grippe. EL SELLO YER cura Dolor de Oidos EL SELLO YER sura Cólicos.

EL SELLO YER sura Dolores de Muelas.

EL SELLO YER cura la Cota.

EL SELLO YER sura Dolores Merviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias.

socialistas, sindicalistas, reformistas, republicanos, radicales y nacionalistas que se han adherido a la idea de prolongar la guerra hasta un fin victorioso.

Paris, 30 .- Se nos comunica el desembarco en un puerto francés de tropas yanquis que conduce un transporte, sin que hasta ahora haya autorización para publicar más detalles. El alcalde publicó una proclama en la que se invita a aclamar a los Estados Unidos. La ciudad se empavesó con banderas yanquis y francesas, y en seguida tomó el aspecto de los días de fiesta. Desembarcaron las tropas en medio de grandes aclamaciones y entre dos hileras de entusiastas espectadores que no cesaron un momento de aclamarlas emprendieron el camino del campamento.-Radio.

Amsterdam, 30. — El vapor alemán Westphalia, que zarpó de Rotterdam con rumbo a Copenhague con cargamento de carbón de cok, se hundió cerca de Terschalling, sin que pereciera un solo tripu-

El capitán del Westphalia ha declarado que éste fué torpedeado por un submarino inglés.-Radio.

COPENHAGUE, 1. - Varios agentes alemanes han sido detenidos, por estar complicados en un grave asunto de espionaje que acaba de descubrirse. Entre los detenidos figuran los corres-

ponsales del Hamburger Frendenbitt y del Deusche Tageszeitung. Los periódicos daneses están indigna-

dos con este motivo.-Radio. Paris, 1.º—El corresponsal del Petit Pa-risien en los ejércitos británicos ha sido

muerto ayer por una bala perdida delante de Lens .- Radio.

# Consejo de ministros

El haber del soldado.

Cerca de las doce de la mañana se reunió hoy el Gobierno en Consejo. Bugallal no dió otra importancia a la reunión que la de ser necesario despa-char el expediente aumentando el haber

del soldado y algún otro. El ministro de Gracia y Justicia negó que en el Consejo se fuera a tratar de la disolución de las Cortes y de la forma-

ción de un Gobierno nacional. El de Fomento dijo que él hablaría de asuntos de riegos. El de la Guerra se mostró sorprendide

del Consejo. El de la Gobernación y el presidente hicieron manifestaciones sin interés.

A la una y cuarto terminó la reunión ministerial. En ella quedaron aprobados los siguientes expedientes:

Ampliación de los créditos de las sec-ciones cuarta y duodécima de los presupuestos, por importe de 5.033.740 pesetas condestino a mejora del haber del soldado en la parte destinada al rancho, de confor midad con el dictamen del Consejo de Es

tado en pleno.

Fijando en 11.250.000 pesetas la suma importe de la inscripción intransferible de Deuda interior al 4 por 100 a emitir con vigencia por solo el corriente año, y que se prosiga el expediente para ultimar en su caso la liquidación definitiva de la

carga de justicia de Navarra. Expropiaciones en Lora del Río (Sevi-lla) por su total de 270.554 pesetas. Proyecto de reforma del puerto de Adra (Almería), con presupuesto de 2.801,394 pesetas, que produce un adicional de pesetas 192.692.

Dijo el presidente que en el Consejo había dado cuenta el ministro de Estado de las noticias del extranjero, y el de la Gobernación de las del interior, que acusan tranquilidad en toda España.

Negó veracidad a los rumores alarmantes circulados con ocasión del Consejo de El expediente relativo al haber de los

soldados quedó firmado esta mañana antes del Consejo, en el despacho de Dato oon D. Alfonso.

# Accidente ferroviario

ZARAGOZA, 30.—En la estación de Casetas chocó la máquina del tren número 1 151 con la cola de otro convoy allí detenido.

Descarrilaron dos vagones y quedaron interceptadas las vías generales. Los trenes circularon por las vías del Norte .-

# el 1.º de julio, en el que tomarán parte los delegados de todas las Asociaciones. La división de los liberales

Rodríguez de la Borbolla.

Aunque parezca mentira, el cacique sevillano dispone de un buen número de diputados a Cortes, provinciales y con-cejales. Llegó ayer a Madrid y almorzó con el Sr. Alba, con quien de sobremesa celebró una detenida conferencia acerca de la situación planteada dentro del partido liberal.

Después visitó al conde de Romanones y tuvo con éste una breve conversación. Terminada esta entrevista, el Sr. Rodrí-

guez de la Borbolla comunicó por teléfono a Alba su adhesión y la de sus amigos de Sevilla, a la jefatura del marqués de Alhu-

Hoy, por la mañana, visitará a éste, y por la noche regresará a Sevilla. Mañana reunirá a sus amigos políticos de aquella capital, con objeto de darles cuenta de la resolución adoptada, para

lo cual le habían conferido amplios po-

Los Comités liberales. A última hora de la tarde se reunieron ayer en el Círculo liberal los presidentes y secretarios de los Comités de los diez distritos de Madrid con el del Comité provincial, Sr. Vincenti, para adoptar resoluciones relacionadas con el pleito de la

jefatura del partido, que se dirime.

Se acordó visitar hoy al conde de Romanones para señalar la fecha en que ha de celebrarse la Asamblea convenida en principio en la reunión hace pocos días verificada en el Centro liberal.

# El carbón escasea

¿A oscuras?

VALENCIA, 30 .- Se agotan rápidamente las existencias de carbón y es probable que se plantee un conflicto en la fábrica del gas, pues sólo le queda carbón para

Si no se autoriza el embarque inmediato del carbón que la Empresa ha adquirido en Asturias, quedará la población a oscuras, pues en la Compañía del Norte tampoco hay existencias.

Hoy o mañana se espera un tren carbonero, que de momento resolverá el con-

En los almacenes particulares también escasean las existencias de dicho combustible.-F. S.

Disminución del servicio de tranvias. CADIZ, 30.—El gobernador civil ha recibido un oficio del director de la Compañía de tranvias de Cádiz a San Fernando comunicándole que la Cooperativa de alumbrado eléctrico les ha participado que desde el próximo 2 de julio tendrá

que limitar el fluido, por lo cual será pre-ciso suspender parte del servicio. Se hacen gestiones para evitar dicha limitación.

# La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, siguen predomi-nando los afectos de índole reumática, principalmente los de carácter neurálgico y algunas formas de marcha intermitente. Las congestiones y hemorragias de los centros nerviosos se presentan también con alguna frecuencia. Las infecciones leves y muchas veces febriles de los órganos digestivos han sido muy numerosas, disminuyendo en cambio los estados catarrales de las vías respiratorias.

Disminuye proporcionalmente la mortalidad, y en los niños no se registran casos de infección grave de carácter epi-

Mutualismo.

MIERES .- Desde el día 27 del actual. la farmacia de D. A. Roseti ha empezado a suministrar toda clase de medicamentos a los enfermos pertenecientes a la Mutualidad obrera.

Esta farmacia, que está montada en condiciones sin iguales por las de esta localidad y por otras muchas del contorno, reune, además, las de hallarse al frente y en el despacho compañeros que ponen gran interés en preparar lo mejor posible los medicamentos recetados por los doctores de la Mutualida

Descontados están ya los enormes beneficios que ha de reportar a los trabajadores la referida entidad.

Hay todavía muchos obreros que por causas y perjuicios que acarrea la maldi-

ta sociedad capitalista no pertenecen a la Mutualidad; pero a medida que vean los frutos ingresarán. Es de esperar que en breve pertenezca

la mayor parte de los obreros mierenses a la Mutualidad.

En la Casa del Pueble. Rouniones para mañana.

En el salón grande: A las siete de la tarde, Escultores decoradores; a las nueve

de la noche, Guarnicioneros. En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Obreros municipales; a las nueve de la noche, Sombrereros.

PERMANENTE

# LA CENSURA

Desde el día 26 de junio, y por acuerdo del Gobierno, amparado en la suspensión de garantías, estamos sometidos a una previa censura que no autoriza blancos en los periódicos y no permite tratar de los siguientes

Cuestión militar.

Movimiento de tropas.

Juntas de defensa.

Manifiestos y proclamas societa-Mittines y huelgas.

extranjeros, en aguas jurisdicciona-

Movimiento de buques de guerra. Torpedeos, de barcos nacionales o

Exportaciones; y

Comentarios sobre la guerra. Ténganlo en cuenta los lectores de nuestro diario para explicarse deficiencias y apaciguamientos de espíritu que no están en nosotros, y sí en las exigencias de la censura acor-

## EN UN TRANVIA GENERAL HERIDO

Anoche, a primera hora, en la plaza de Oriente, ocurrió un accidente, del que fué víctima el director general de la guardia

civil, D. Salvador Arizón. Al pasar un tranvía por dlcho sitio se fundió uno de los plomos del motor. Los viajeros creyeron, asustadísimos, que se incendiaba el coche, y trataron de abandonarle precipitadamente.

mencionado, el cual, al apearse, tropezó, cayendo al suelo y originándose la luxación de la cadera derecha. En un coche fué trasladado el general Arizón a su domicilio, donde le asistió su

En dicho tranvia viajaba el general ya

médico de cabecera, que calificó la lesión de pronóstico reservado.

## LA CARRERA DE LA MUERTE CADETE MUERTO POR UN CABALLO

VALLADOLID, 30.—En el stand de la Sociedad Hípica ha ocurrido esta tarde una desgracia, que produjo gran impresióu. El alumno del tercer año de la Acade-

mia de Caballería Victoriano Corrales adiestraba esta tarde, montándole, al caballo «Díscolo». De repente, el animal se desmandó, y saliendo de la pista emprendió vertiginosa carrera por la carretera de La Rubia.

El jinete, a duras penas, logró mantenerse sobre el caballo, hasta que en la carretera se encabritó el animal y comenzó a dar saltos tan violentos, que pudo derribar al alumno Corrales, arrastrándole largo trecho y causándole heridas de tanta consideración, que el desgraciado cadete falleció a los pocos mínutos de ser recogido y auxiliado por las personas que habían presenciado la desgra-

## **ESPECTACULOS**

FUNCIONES PARA MAÑANA GRAN TE TRO. A las diez media La última españo ada y El amor de los amo

APOLO .- A las sets y media, Agua, azuearillos y aguardiente y La corria da to-ros.—A las dizz y media, La verbena de la Paloma, cuplés de Consuelo Mayendia y El

IMPRESVA DE FORMANIS. ... LIRENAD, 29.

NATURALES DE

PURGANTES,

DEPURATIVAS.

ANTIBILIOSAS

EY ANTISÉPTICAS Prepietarios: Vinda e hijos de R. J. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. - Madrid.

# COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Exactitud en el peso - Calidad excelente - Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMAP NOS PINOS

Selle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 ve Baje, 53 ve Valencia, 5; teléfono 4.798 Pllar, 41 (Guindalera) ve Martinez campos, 1 Libertad, 26; teléfono 4468

Juan Partola, 5; teléfono 3.691

GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO . Piamonte, 2

PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA A las dece.—Cocide con seps.... v. ....... 0,50 perè la A las seis.—Ragout a la francesa......... 0'50

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS

#### COCHEROS DE MADRID

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontrareis exactitud en el peso y en la calidad de los productos :: Se sirve a domicilio

Travesía de San Mateo, 6 - Reletono 5.166

බව බව බව බව බව කිරීම කි

# La Mutualidad Obrera

COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS Oficinas: Plamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfone 4.714

PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 idem de Cirugia, 3 idem de Tocologia y Matris.

2 idem de Partos, 10 profesoras de Partos, 6 practicantes de Cirugia.

CONSULTORIOS.—Norte: Eloy Gonzalo, 13, hotel, teléfono 1,753. Sur: Cava Baja, 1, principal. Central: Luna, 10, principal. Atocha: Atocha: Atocha, 94. Este: Alcantara, 14, hotel. Tetuán: O'Donnell. 21, principal. Puento de Vallecas: Gerona, 5.

PARMACIAS.—Mesón de Paredes, 22 (abierta toda ta noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5,245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermosilia, 3, teléfono S-841. O'Donnell. 21 (Tetuán), teléfono 5,308

EUOTA FAMILIAR, 2.25 pesetas.-INDIVIDUAL, 1,15.

ENTIERROS. Adultos: Coche con Suatro caballos empenachados. Servicios de vacunación, infubaciones, invecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., como Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte. Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los nécesiten por prescripción facultativa.

en todas las parmacias rigen las taripas económical

# DEREROS ES LA DE GUILLERMO Y PEZ, NÚM. 19, ENTRESUELO - FIJAOS EN SU NOTA DE PRECIOS!

PESETAS Pesetas. Hechura y forros de iraje de americana.....gabán.... 30 35 35

SE ENVIAN EXPORTACIONES A PROVINCIAS-A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja ES NECESARIA LA PRESENTACION DE LA CARTILLA DE ASOCIADO

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Que-

ido, Matias Gómes, Mora, Diego, Caballe-

ro, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas,

Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gueca, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Meredio, Melia, Torralva, Anguiano, Angulo,

Villena, Besteiro, Tomás Mesbe, Attensa, Saboxis, Lucio Martines, etc.

Grandes descuentes a Centres

y Sociedades.

# Publicaciones

socialistas

LA AURORA SOCIAL. Oviedo. LA VOZ DEL PUEBLO.

Cruz Verde, 6. Se-SOLIDARIDAD. - Velázquez Moreno,

ADELANTE! — Salvador, 6. Valladolid. LA LUCHA DE CLASES, Barrencallo, 4%,

número 45. Vigo.

# El Socialista

PEZ, 15, segundo derecha TELÉFONO 4.463

Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

# COOPERATIVA SOCIALISTA

DEACTIFIED EN EL PESO - CALIDAD SUPERIOR

WI7CAINA

Vouta de legumbres de todas ele-605, acsites filtredos, vinos, liceres, 1: Altergutes y bateria de coting ::

San Francisco, dúm. 9 🗪 Trazarrella, móno, 33 Alemeda San Marrés, núm. 12 🗢 BILGAD 

# Juan Ortiz y María de la Riva 🖥

Dan clases a domicilio y en su casa, calle del Prado, 16, segundo izquierda.

PROFESORES DE 1. Y 2 \* ENSENANZA

HORAS Y PRECIOS CONVENCIONALES

## LOS AMANTES ILMONO GRAN CARA DE VIAJEROS

Montera, 20. sociada. - Mapile

#### MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO FOR L. FERNÁNDEZ Y A. L. MANZAI

Libro atilizimo para todes los trabajaderos. Contiene isyes de Bounton y Asociación y re-leve leise de la Constitución del Estado y de la

ey del Timbre.

Fines y vancajes de las Sustedades de resis-iencia. Proyecto de reglamento para fundarias Más de miem modelos de toda atase de documen-

ics usados por las Sociedades y Federaciones Modelos de Contabilidad para Sociedades. Funcionamiúnte y organización de los Institutos Sacionales de Reformás segiales y de Previsión. aspección del trabajo. Triburales industriales Reseña histórica de la organización obresa en España. La Unión General de Trabajadores y

l'adoraciones nacionales de Oficio. gas, Consejo de consiliación, Mujeres y Nifics. Osecanso deminical, Athlyración, etc. Yeoshulario social y omas muchas molisies d

men interés para el obrero. Propries Latin manus.—20 per 169 de desencio poétese de ciuce ciemplaren en adelante.

H. Rodríguez Dat PRECIO: 7 PESETAS

Mustrade sen más de 200 grabades

FRENO DE VACIO AUTONÁTICO tratado practico de su fubliqua elekto, ilustrado Pedie en ribrerías o a su adisos Felipe Carretoro

BILBAO

# COOPERATIVA SOCIALISTA : OBRERA DE EIBAR : :

ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CAL IDAD - Precion Sin Competen Cia -

VENTA DE CARBONES

SUCURSALIES BIDEBARRIETA. - ARRAGUE TA. 3 CALBETON, 16. -BI DEBARRIETA, 6

## RETRATOS DE IGLESIAS

MAGNIFICAS AMPLIACIONES foto-Legirladica social: Leyes de Accidentes, Huel- gráficas de PABLO IGLESIAS a propésito para adornar los salones de los CEN-TROS OBREROS.

> Es lo MEJOR, LO MAS ARTISTICO, ECONOMICO que se ha hecho hasta el dia en tal clase de retratos.

PRECIO, 5.25 PESETAS

PEDIDOS, A EL SOCIALISTA

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

Demilon .- El Primero de Mayo a través de los tiem-

0,05 pesetas. Rios .- Los origenes del Socialismo moderno..... 0 15 Dhan. - La revolución rusa. 0,20 Carretero. - Critica del nacio-

rrevolución ........... 1,50 Simarro. - El proceso de Ferrer y la opinion europea. . 4.00 -

Ferror of ME SOCIALISMA (69

García Luzón, 15. (Ventas.)

Totube, 20.—Madrid.

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION

INTERNACIONAL DE VIENA DE 1912

SE ALQUILAN CUARTOS

Con agua y retrete.

A QUINCE pesetas.

Pon Máximo Conki

Fredresión de B. Torralva Brui)

de sangre coagulada; con un movimiento instintivo dejó caer el brazo sobre las rodillas; su falda estaba húmeda. Muy abistos los ojos, levantadas las cejas, se miró los dedos a hurtadillas; su cabeza giraba y un pensamiento la amartillaba el cerebro:

Esto .. esto... esto es lo que le espera a Pablo algun día!

Entró el médico; estaba en mangas de camisa, desnudos los brazos hasta el codo. A la pregunta muda de Nicolás respondió con su voz chillona:

-La herida de la cara es insignificante: pero hay una fractura del craneo... No es muy grave tampoco... el muchacho es robusto... Sin embargo, ha perdido mucha sangro... Vamos a trasladarle al hos-

- ¿Para qué? Que se quede aquí -ex. clamó Nicolás.

-Si, hoy y mañana puede ser. Pero después será preferible que vaya al hospital. Yo no tengo tiempo de harer visitas. ¿Te encargas tú de la información de los suceses del cementerio?

—Por supuesto—respondió Nicolás. La madre se levantó sin ruido y se di-

rigió a la cocina. -¿Donde va usted?-preguitó Nicolas alarmado —. Bofía sobrá arregiorselas COLECCIÓN COMPLETA, 80 CENTINOS PEDIDOS A "EL SOCIALISTA" Pelagia le dirigió una mirada y respondió trémula, con una sonrisa extraña e

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colocción de retratos sueltos, propios

para salones de Centres obreres, de

MARK, ENGRES BECKER OWEN BEREL.

SAINT SIMON Y LIEBKNECHT.

-Estoy cubierta de sangre... estoy cubierta de sangre...

Mientras cambiaba de ropa en su cuarto pensó en la serenitad de aquellas gentes, en la facultad que poseían de no de-tenerse mucho tiempo en el horror de los acontecimientos.

Esta reflexión la hizo volver en sí misma, y disipó el espanto de su corazón Guando volvió a la habitación en que estaba el herido, Sofía se inclinaba sobre él

-¡Qué tenterfa, camarada! Pero yo os causaré molestias...-replicó él con vez baja.

Cállese; será lo mejor La madre se quedo detrás de Sofía y la puso la mano sobre el hombro; miró sonriendo el rostro pálido del herido; y empezó a contar cómo le había espantado su acceso de delirio en el coche. Juan escuchaba, brillantes los ojos de fiebre; chasqueaba los labios y exclamaba de vez en

—¡Oh, qué imbécil soyi...
—Bueno, le dejamos solo—terminó Sofía, arreglando fía colcha del enfermo—.

cuando, confuso:

Descanse usted. Las dos mujeres pasaron al comedor, donde Nicolás y el médico conversaban largamente sobre los episodios del día. Se trataba ya del drama como de elgo lejano; se miraba al porvenir con seguridad; se preparaba el trabajo del día siguiente. Los rostros expresaban cansancio, pero los pensamientos e taban alerta. El doctor se agitaba perviosamente en su silla, esforzándose en ensordecer su voz delgada

-¡La pro aganda, la propagandal Eso ya no es suficiente; les jovenes ebreros

tienen razón: hay que espercir las ideas sobre un terreno más vasto .. ¡Os digo que los obreros tienen razón!...

Nicolás replicó con aire triste: En todas partes se quejan de la insu-

ficiencia de los libros, y no estamos toda-vía en disposición de fundar una buena imprenta... Lucila está extenuada; caerá enferma si no encontramos gente que la

- Y Vessofchikoi?-preguntó Sofía. -No puede vivir en la ciudad... Empezará a trabajar en la nueva imprenta... Pero nos falta aún otra persona... -¿Serviría yo?-propuso la madre sua-

Los tres camaradas la miraron un ins-

-; Es una buena idea!-exclamó Sofía con brusquedad. —No, eso es demasiado difícil para us-ted, Pelagia—dijo Nícolás con voz seca—.

Tendría usted que irse a vivir fuera de la ciudad; no podría usted ver a Pablo, y, en general ...

La madre protesté suspirando:
—Eso no sería una gran privación para

Pablo... y en cuanto a mí, también esas visitas me parten el corazon... Prohiben hablar de to lo... estey como si fuera una iliota delante de mi hijo... se nos espía

Abrumada por los acontecimientos recientes, se asía con toda su fuerza a la ocasión que se la presentaba de alejarse de los dramas de la ciudad. Pero Nicolás cambió de conversación:

—¿En qué piensas?—preguntó al doctor. Este respondió con tono huraño: -En que somos pocos, en eso pienso... Hay necesidad absoluta de trabajar con perauza y de amenaza.. En anchos cirul-mayor energia... Es preciso decidir a An-dré: y a Pablo a que se fuguen; son de-ba en la vida estancada y sombula; el ren

masiado precisos ambos para estar inactivos tanto tiempo...

Nicolás frunció las cejas y movió la ca beza con aire de duda, lanzando una ojeada sobre la madre. Esta comprendió que les molestaba el hablar de su hijo en presencia de ella y se fué a su cuarto, ligeramente irritada contra los que habían hecho tan poco aprecio de sus deseos.

Se acostó, y con los ojos abiertos, mecida por el murmurio de las voces, se dejó invadir por la inquietud. La jornada que acababa de pasar le parecía incomprensible, llena de alusiones amenazadoras; pero este género de reflexiones era muy penoso para ella, y, apartándolas de su cerebro, se puso a pensar en Pablo. Hubiera querido verle en libertad, y al mismo tiempo esta idea le aterraba; sentía como se agitaba todo a su alrededor, como la situación iba estando más y más en tensión, las colisiones violentas inminentes. A la paciencia del pueblo había sucedido una expectación nerviosa; la irritación crecía visiblemente; se olan palabras ásperas; de todos lados se desprendía un bálito nuevo, un bálito de excitación... Cada proclama era discutida acaloradamente en el mercado, en las tiendas, en-tre los domésticos y los aldeanos: en la ciudad, cada encarcelamiento provocaba un eco de temor, inconscientemente simpático para el preso; se comentaban ya las causas de ello. La madre oía con más frecuencia a la gente del pueblo pronunciar palabras que antes la espantaban: «socialistas, política, rebeldía...» Se repetían con ironía; pero esta ironía disimu-laba mai el deseo de instruirse; con cólera, pero bajo esta cólera había miedo; parsativamente, pero con un matiz de es-

samiento dormido se despertaba; ya no se comentaban los acontecimientos del día con la calma característica ni con la fuerza de otros tiempos. La madre se percataba de esto más distintamente que sus compañeros, porque conocía mejor que ellos la faz desolada de la vida; estaba más próxima, y veía formarse en esa far arrugas de reflexión y de irritación, una vaga sed de algo nuevo, y la madre se alegraba y temía al mismo tiempo. Se alegraba, porque consideraba eso como la obra de su hijo; temía, porque sabía que, cuando saliera de la prisión, Pablo se colocaría en el puesto de más peligro, a la cabeza de los camaradas... 1y moriría!... Pelagia sentía muchas veces agitarse en

ella los grandes pensamientos indispensables à la humanidad, y experimentaba la necesidad de hablar de la verdad; pero casi nunca acertaba a realizar su deseo. Sordos y mudos, sus pensamientos la abrumaban. Algunas veces, la imagen de su hijo tomaba ante ella las proporcioues gigantescas de un héroe de leyenda; re-sumía en él todas las palabras fuertes y leales que había oído, todas sus afecciones, todas las cosas grandes y luminosas que conocia. Entonces, contemplandols con mudo entusiasmo, soberbia, enternecida, llena de esperanza, se decía:

-¡Todo saldrá bien!... Su amor maternal se inflamaba, la

apretaba el corazón hasta hacerie sangrar, pero impedia crecer al amor a la humanidad y le consumía; y sólo quedaba, en el sitio de este gran sentimiento, un pequeño pensamiento desolado, que palpitaba timidamente sobre las cenizas grises de la inquie ud:

- Morirá... morirá!...

Muy tarde ya, se quedó dormida, con un suedo de celenture; pero ce dequero

Los liberal Et ma les mon declarar dieron d que act

se procu constitu ideales Mamaro moral d Los j mente e de las a les y

Coristit

dad nac

nalistas

Y se ciones i veces h Gobiern atranco Otro h que toca b6, repre lán, En

que que se 'arato do los jó forma o para que sentante dejon—a locales y renovad nal par

Otro i del parti acentua liberal, vo y faci las nuev nactonal y lo de naler.

Y alg último d to a espa lo que la gioqalist